



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO – UCNC

COMUNICADO N° 17

PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL NOTARIADO

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2022.

Colegas Notarios y Notarias de Colombia:

Con profunda preocupación leo en los diferentes chats, la inconformidad que existe al interior del Notariado, en especial, el de Provincia y Subsidiado, frente a la realización del Primer Congreso Nacional e Internacional de Derecho Notarial y Registral, organizado por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Muchas voces piden no asistir al evento, y de hecho pensé que era lo mejor para solidarizarme con mis Colegas Subsidiados, pero haciendo una reflexión más reposada, consideré la posibilidad de estar presente, representando la institucionalidad, a pesar de no haber sido invitada la UCNC para hacer parte de la organización del encuentro.

Entiendo su descontento, sus reclamaciones airadas, sé que las fechas para la realización del referido Congreso no son las más adecuadas, máxime cuando estamos ad- portas de una elección presidencial, con un orden público bastante alterado, cuando la mayoría de los Notarios hemos sido designados como escrutadores, como jurados, como claveros y las distancias que deben recorrer muchos Notarios de municipios muy alejados, harán que la presencia masiva del Notariado de Provincia, no sea la esperada.

Esta problemática la planteé ante la Superintendencia de Notariado y Registro, pero desafortunadamente, no hay lugar a cambio de fecha porque ya todo está organizado.

Sin embargo, y a pesar de las apreciaciones anteriores, creo que la UCNC debe hacer presencia al ser la institución que agremia al Notariado en general, dejando a discreción de sus Asociados, asistir o no al certamen académico.

Con sentimientos de consideración y respeto,

MARÍA ELOÍSA ALDANA RODRÍGUEZ

Presidente (E)